

Han llegado á un estado perfecto de servicio los establecimientos para la construcción del material de guerra, en los que se han realizado las mejoras que os anuncié en mi último discurso. El Cuerpo de Artillería, dotado ya de las mejores y más modernas bocas de fuego, recibirá próximamente algunos cañones de los sistemas Krupp, Armstrong y Hotchkiss.

Los Cuerpos de infantería y caballería, perfectamente armados y equipados, se dedican á mejorar su instrucción de maniobras y de tiro.

Con dedicación y asiduidad el Cuerpo médico va logrando que mejore el servicio de los hospitales y enfermerías militares, lo que contribuirá eficazmente á que la salubridad del Ejército corresponda al empeñoso afán con que se procura conseguirla.

Señores Diputados: Señores Senadores: La narración que acabo de hacer de los negocios importantes que á la administración pública conciernen, emprendidos ó realizados desde mi último Informe, demuestra que el país sigue con seguro paso la vía de prosperidad que lo conduce al cumplimiento de sus altos destinos. El Ejecutivo, lleno de confianza en el porvenir de la República, no desmayará en sus propósitos de allanarle el camino hasta donde le sea posible. Para ello cuenta con el ilustrado concurso de la Representación Nacional, y con la eficaz cooperación de todos y cada uno de los mexicanos, amantes siempre de la honra y del engrandecimiento de la patria.

Respuesta del Presidente del Congreso, Lic. Alfredo Chavero.

SEÑOR PRESIDENTE:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos ha escuchado con satisfacción el Mensaje que le habéis presentado, pues de manifiesto se ponen en él los notorios adelantos de la República, debidos á la completa paz de que disfruta y á la incesante mejora en todos los ramos sujetos á la acción del Poder público.

De celebrarse es la buena armonía que nuestra Nación conserva con los pueblos civilizados, armonía que se manifiesta: ya en los trabajos de la Conferencia Internacional Americana, en el Convenio provisional para paso de tropas por la frontera en persecución de indios bárbaros, en la aprobación del Tratado sobre establecimientos de una Comisión de límites y en la conducta justificada del Gobierno de los Estados Unidos en los últimos sucesos de la Baja California; ya en el establecimiento de relaciones diplomáticas con las Repúblicas Argentina y del Brasil, como en la creación de una agencia consular en Yokohama; ya en la aprobación del Tratado de amistad celebrado en el Reino de Italia, y en la adhesión de la Colonia Británica de Australia Meridional al tratado celebrado con la Gran Bretaña.

El Congreso ha visto con complacencia la conducta del Ejecutivo en el reciente trastorno de la paz en Centro-América, tanto en cuidar de que se diesen garantías á los mexicanos residentes en el teatro de la guerra, cuanto en su actitud de neutralidad, basada en el respeto á la independencia, autonomía é integridad territorial de cada una de las naciones de la América Central. Al terminar el siglo XIX, los pueblos civiliza-

dos prescriben ya del Código Internacional el derecho de conquista, bajo cualquiera forma que se presente; y como consecuencia no puede ser permitida la intervención extranjera en los asuntos interiores de un pueblo, y esto, de cualquiera raza y de cualquiera nación que se trate, pues son respetos que á la humanidad se debe, y la humanidad tiene los mismos derechos en todos los climas y en todos los continentes.

Si las relaciones con los pueblos extraños son cordiales, con más razón han sido las del Poder Federal con los Estados; debiéndose á los beneficios de la paz el progreso constante de éstos, y la regularidad con que se han renovado las Cámaras en las últimas elecciones.

La policía de sanidad, la buena administración de la beneficencia pública, y el mejor desarrollo del ramo de Correos, debían corresponder, como han correspondido, al estado de paz y progreso en que nos encontramos; y es sin duda de la mayor importancia el empeño del Ejecutivo en lo que se relaciona con el Desagüe del Valle y con el saneamiento de la ciudad.

Natural es que el estado bonancible del país se manifieste en el desarrollo constante de sus fuerzas intelectuales y materiales. Consíguese lo primero por el empeño del Ejecutivo en dar progresiva amplitud á la Instrucción pública, tarea en que le siguen con noble emulación los Gobiernos de los Estados; y se alcanza lo segundo por el aumento incesante de los trabajos ferrocarrileros, de los telégrafos y de las obras de los puertos, y por el adelantamiento de las industrias minera y agrícola.

En ambos puntos han sido completamente satisfactorios los pormenores que al Congreso habéis presentado; pero merece especial recordación la compra de las obras inéditas del sabio historiador D. Manuel Orozco y Berra, y el anuncio de su próxima publicación, para no defraudar á la Historia Nacional de los interesantes datos que contienen; porque buena muestra es de la grandeza de un pueblo, el honrar á sus verdaderos sabios, y á sabios como Orozco, que vivió larga vida de estudio y de pobreza, por dar vida más larga á nuestra Historia.

Con el desarrollo de ambas fuerzas, la intelectual y la material, debía venir como consecuencia lógica el aumento de nuestra riqueza pública y la mayor respetabilidad de nuestro crédito: y esto, acompañado de una prudente y sabia administración, ha traído el alza de nuestras entradas á más de treinta y seis millones de pesos, y ha hecho que el éxito del último empréstito haya sido extraordinariamente lisonjero para el crédito de México.

También es grato al Congreso ver que el Ejecutivo cada día perfecciona más su organización, y que sus miembros, dispuestos siempre á derramar su sangre por la Patria, en la paz se emplean en ayudar al progreso del país, ya desviando el Río Duero en Zamora, ya desecando los pantanos del Morelia, ya emprendiendo trabajos importantes para impedir la inundación de México, y, sobre todo, llevando á cabo estudios científicos de la mayor importancia como los de la Comisión Geográfico-Exploradora, y los de otras Comisiones que por orden del Ministerio de la Guerra prestan sus servicios en varios Estados para hacer el Catastro y la Cartografía general de la República.

Señor Presidente: Vuestro Mensaje demuestra á la Representación Nacional, que el país sigue con seguro paso la vía de prosperidad que lo conduce al cumplimiento de sus altos destinos. Podéis estar seguro de que en tan notable camino, el Ejecutivo contará siempre con el concurso del Poder Legislativo.